

954.—«Villancicos, | que se cantaron en la Santa Iglesia | Metropolitana de Mexico, En honor de MARIA Santísima | ✠ en Sv Assumpcion triumphante, ✠ | Que instituyó, y dotó la devocion del Señor Doctor, y Maestro | D. Simon Estevan Beltran de Alzate, y Esquivel, Ca- | thedrático de Prima de Sagrada Escritura en esta Real Univer- | sidad, y dignísimo Maestro Escuela de dicha Santa Iglesia | (que Dios haya).»

Grabado de la S. Virgen rodeada de 4 ángeles, de pésima ejecución.

«Compuestos en metro mufico por Antonio de Salazar Maestro de | ✠ Capilla de dicha Santa Iglesia. Año de 1691 ✠ | En Mexico: por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.º Portada; á la v. comienzan los Villancicos. Total, 4 ff.; al fin: «S. C. S. M. E. C. R.»

955.—«Manual de los Santos Sacramentos, Conforme al Ritual de Paulo Quinto. . . . Por el Doctor Andres Saenz de la Peña, cura beneficiado de la Ciudad de Tlaxcala, 1691.»

En 4.º Las Licencias son del Año de 1691. En el Texto hay fragmentos en Mexicano.

Ejemplar que sin principio ni fin, existía en la biblioteca del Sr. Lic. D. Fernando Ramirez, diverso del descrito en el n. 268.

956.—«Trofeo | de la Justicia Española | en el castigo | de la alevosía Francesa | que al abrigo de la armada | de Barlovento, executaron los Lanzeros de la | Isla de Santo Domingo, en los que de aquella | nacion ocupan sus costas. Debido todo á providentes ordenes | del Ex<sup>mo</sup> Señor D. Gaspar de Sandoval | Cerda Silva y Mendoza, | Conde de Galve, Virrey de la Nueva-España. | Escríbelo | D. Carlos de Siguenza y Gongora | Cosmographo, y Cathedrático de Mathe- | maticas del Rey de N. S. en la Academia Mexicana.»

Escudo: el caballo con alas, propio de este autor.

«En Mexico, por los Herederos de la Viuda de B. Calderon. Año de M. D. C. XCI.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Texto, 100 ff. n.

957.—«Relacion histórica de los sucesos de la Armada de Barlovento á fines de 1690 y fines de 1691. Imp. en México por (los Herederos de la Viuda de) Calderon, 1691. En 4.º En ella se describe la victoria de las armas españolas contra los franceses en la parte Septentrional de la Isla de Santo Domingo, con la quema del Guarito. Su autor, D. Carlos de Siguenza y Gongora.»—(Beristáin.)

Diversa de la anterior, según el mismo Beristáin.

958.—«Ofrecimientos para el Rosario de quinze Misterios, que se ha de rezar el día de los dolores de N. Señora la Virgen María. Sacados solo de lo que padeció desde que llegó al Calvario, siguiendo los passos dolorosos de Nuestro Salvador y las consideraciones que en su Soledad atormentaron, y traspasaron su Santísima Alma aquellos tres dias; ceñidos á la brevedad que pide una hora. Dispuesto A devocion de la Madre Juana Inés de la Cruz, Religiosa del Convento de San Gerónimo de ésta Ciudad (que Dios aya).» Un grabado en madera, de Ntra. Sra. de los Dolores. «Con Licencia en Mexico por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon, s. a. sed 1691.»

En 8.º Portada, más 7 ff. s. n.—(P. Fischer.)

959.—«Regla | de N. G. P. | San Agustín, | y | constituciones | de las religiosas | del Sagr. Orden de Predicadores | traducidas | en lengua vulgar | Por el P. Mro. Fr. Juan Baptista | Mendez, Cathedrático de Sto. Tho- | mas en propiedad en la Real Uni- | versidad de Mexico, y Comissario | de el Santísimo Rosario. | (Grabado con el blasón dominicano.) Reimpreso en Mexico: en la Imprenta de | D. Maria de Rivera, en el Em- pedradillo.»



En 8.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria á Sta. Catarina de Sena; Licencia de la Orden, Febrero 17 de 1691; Licencias del Gobierno y del Ordinario, Abril 26 y Octubre 25; Prólogo. Texto, 121 págs. Al fin: «Laus Deo.»

Por las licencias anteriores consta, que en este año de 1691 se concedió que se pudiera dar á la imprenta dicha Regla. No conozco la 1.ª edición, puesto que la descripción que he hecho es de la reimpresión, la cual no pudo ser en el mismo año, é ignoro en cuál sería.

## 1692

960.— «Geroglífico | Sagrado | de la amistad mas verdadera, | y | vivo traslado de la Divina, y Celestial en los gloriosos Patriarchas Sancto Domingo, y S. Francisco, | que | en el dia quatro de Agosto del Año de 1691. en el | Insigne, y Real Convento de Nuestro Padre Sancto Domingo de | Mexico con asistencia de el Excellentísimo Señor Conde de Galve, | Virrey de esta Nueva España; de su Illustre Ciudad, y Regimiento, | Predicó | el R. P. Fr. Alonso de Hita, | Predicador Excusatorio, y Definidor de esta Provincia del Sancto | Evangelio, y Natural de la Ciudad de Guadalaxara en los | Reynos de Castilla, | y que dedica | afectuoso, y reverente consagra á N. M. R. P. Fr. | Ioan Francisco Zorrilla | su Lector, que lo es jubilado, Collegial que fué de el Collegio mayor | de San Pedro | y San Pablo de Alcalá, Predicador de exercicio de el | Rey Nuestro Señor, y Consultor, y Examinador Apostolico en | la Nunciatura de España. | Imprimesse | á expensas de vn cordial devoto de los dos Patriarchas. | Con licencia en México, | Por la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, en la puente de | Palacio. Año de 1692.»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón, firmada en Diciembre 6 de 1691; Aprobación de Fr. Juan del Castillo, Provincial de los dominicos, Enero 9 de 1692; breve Licencia del Virrey, día 19; otra Aprobación del P. dieguino Fr. B. Medina, día 23; breve Licencia del Ordinario, al siguiente día; Sentir de Fr. Antonio de Escaray, O. F., Diciembre 23 de 1691; seis días después Licencia de la Orden. Texto, 9 ff. numeradas hasta el 7. Al fin: «O. S. C. S. R. E. S. S.»

961.— «Fabrica de luz | sacada | con fundamentos de sabiduría, hecha á el dia | del instante, en que se concibió sin mancha | Maria Santissima | Señora Nuestra. | Manifestada en la Sacra, Noble, y Real Vniversidad de | Mexico el quinto dia del Solemne Octavario, que los Señores | Rector, D. D. y Sagradas Religiones hazen á la limpieza del | instante Purissimo de Maria, dia que le cupo á la Sagrada, | Real, y Militar Religion de Nuestra Señora de la Merced | Redempeion de cautivos á 13 de Diciembre de 1691. | *Dixola* | *El P. Predicador Fr. Ioan de Castro, | hijo de tan Sagrada Familia, y Predicador Con- | ventual en el Convento grande de Mexico.* | Consagrada | Afectuoso, y la dedica rendido á N. M. R. P. M. Fr. Joan | Antonio de Velasco, Religioso del Real, y Militar | Orden de N. Señora de la Merced Redempcion de Cautivos, | Comendador que fue del Convento de Toledo, Secretario de | Provincia en la de Castilla, Vicario General que ha sido de las | Provincias de Nueva-España, Definidor General en su Provin- | cia, Redemptor nombrado por ella para Argel, y actual Pro- | vincial de dicha Santa Provincia de Castilla. | *Sácala á luz, | y le dá á la estampa vn devoto (de la Limpia Concepcion de Maria | Santissima Señora N.) Maestro en esta Real Vniversidad de Mexico.* | ✠ | Con Licencia en Mexico, por los Herederos de la Viuda de | Bernardo Calderon. Año de 1692.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón mercedario; Parecer de Fr. José Vega, O. M., Enero 10 de 1692;



Aprobación del Dr. Narvaez, día 16; suma de las Licencias civil y eclesiástica, 10 y 19; Sentir de Fr. Diego Patiño, O. M., Diciembre 21 de 1691; Licencia de la Orden, el 30. Texto, 11 ff. n. Al fin: «Laus Deo. | O. S. C. S. M. E. C. R.»

962.—«Vniversidad | florida | de horladas voces, | diestra Capilla | de Cherubicas y Seraphicas, que celebran devotas | la Concepcion Purissima de MARIA.» Qve | en la Dominica segunda de Adviento, en la Capilla de la muy | Illustre Magnifica y Real Universidad de México, con assif- | tencia del Excellentissimo Señor Conde de Galve, | Virrey desta Nueva-España, | Predicó | el R. P. Fr. Alonso de Hita, | Predicador Excustodio, Diffinidor de esta Provincia del Sancto | Evangelio, y Natural de la Ciudad de Guadalaxara en los | Reynos de Castilla, | y qve afectuoso ofrece, | y reverente confagra al dicho Excellentissimo Señor | Conde de Galve, Cavallero de el Orden de Alcanta- | ra &c. Dignissimo Virrey de esta Nueva-España, | y Prefidente de su Real Audiencia. | Con licencia en México, | Por la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, en la puente de | Palacio. Año de 1692.»

En 4.º Prel. 9 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón del Virrey; Aprobación de Fr. Andrés de Borda, O. F., Enero 16 de 1692; breve Licencia del Virrey, día 9; Sentir de Fr. Diego Velázquez de la Cadena, O. A., Febrero 3; breve Licencia del Ordinario, Enero 14; Sentir del P. Vetancurt, O. F., Diciembre 18 de 1691; Licencia de la Orden, día 29 inmediato. Texto, 9 ff. n. Al concluir: «O. S. C. S. R. M. E.»

963.—«La mina | rica de Dios | en vn Sermon | que predicó el | P. Ioseph de Tapia de la Compañía de | Iesvs, Misionero de veinte años en la Misión de S. Ioseph | de Toro | A las fiestas de la Concepcion Purissima de | MARIA Santissima Señora N. | Que celebran en el Real de Minas de la Concepcion de | los Alamos, entre la Provincia de Sinaloa, y Sonora el | ✠ Año de 1691 | ✠ | En que las luzió | El Capitan Simon

de Gagiola | Minero de dicho Real, Siendo Teniente General | de la jurisdiccion el Sargento Mayor | D. Ioseph de Azedo. | A devocion | De el Alferez Pedro Perez de | Bolado, que lo faca à luz pública, | y á instancias del Bachiller Melchor | Lopez de Sequeiros. | Con licencia de los superiores | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | en el Empedradillo. Año de 1692.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, á la v. grabado; Dedicatoria; Sentir de Fr. Agustín Dorantes, O. P., Mayo 4 de 1692; Parecer del P. Florencia, S. J., día 10; Suma de las Licencias de ambos poderes, 2 y 9; Licencia del Provincial jesuíta, Marzo 28; Texto, 14 ff. n. Al terminar: «O. S. C. S. M. E. A. C. R.»

964.—«Sagrado | escudo de armas de la noble- | za de Christo, | Padron de nobles, divisa de caballeros | Sermon Panegyrico | en glorias de la INVENCION DE LA CRVZ, titular Fiesta de la No- | bilissima Archi-cofradia de Caballeros de la Santa Vera-Cruz | de esta Ciudad Mexicana, | Sacale á luz | Su meritissimo actual Rector el capitan D. Francisco Ansaldo | y Peralta, para que en nombre suyo, y que de todos sus Generosissimos | Heroes, y Capitulares Ilustres gratamete sea dirigido, y con felicidad | Dedicado | á el Excelentissimo Señor | D. Gaspar de Sandoval, Cerda, Sylva, y Mendoza | Conde de Galve, Gentil hombre de la Camara de su Magestad, Co- | mendador de las Encomiendas de Salamea, Sectavin en la Orden, y | Caballería de Alcántara, Alcayde perpetuo de los reales Alcaçares, | Puertas y Puentes de la Ciudad de Tolledo (sic) y de el Castillo, y Torres | de Leon; Señor de las Villas de Tortola, y Zacedon, de el Consejo | de su majestad. su Virrey, Lugar-Teniente Governador, Capi- | tan General, y Prefidente de la Real Audiencia, y Chancilleria de esta Nueva España, A cuya benignidad, | y Grandeza lo ofrece en humilde obsequio | Sv autor el | Bachiller D. | Joseph de la Barrera y Araona, | Presbytero de este Arçobispado Mayordomo Diputado *ad honorem* | de dicha Archi-cofradia de la Santa Vera-



Cruz. | Con Licencia, en Mexico, por la Viuda de Francisco Rodriguez | Lupericio, en la Puente de Palacio. Año de 1692.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Sentir de Fr. Agustín Dorantes, O. P., Mayo 21 de 1692; breve Licencia del Virrey al siguiente día; Aprobación del Dr. y Mtro. D. Miguel González de Valdeosera, día 26; Licencia del Ordinario, día 27. Texto, ff. 1 á 8; al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R. | Laus Deo. &, Santissimi | mæ Deiparæ Mariæ | ejusque Charí-  
fimo | Sponso Iosepho | ✠ Dño. meo. ✠» Una Viñeta.

965.—«Espada | aguda de dolor | que tuvo en su tierno | corazon, y purísima alma atravesada todo el | tiempo de su vida la mejor, y mas afligida Madre | por las excessivas penas de su Hijo JESUS, | celebrada con festivos regocijos en el Cielo; Y | á imitacion suya con especial, y tierna | devocion en la tierra, | Dedicada | A la misma Señora dolorosa, y á los Devo- | tos todos de sus Dolores | El P. Ioseph Vidal, | Prefecto de su Congregacion fundada en | el Colegio de S. Pedro y S. Pablo de la | Compañia de Iesus con Autoridad | Apostolica. | Con Licencia | En Mexico: por Doña María de Benavides, | Viuda de Iuan de Ribera, en el Empedradillo | año de 1692.»

En 8.º Prel. 31 ff.: Grabado malo que dice: «Espada aguda de dolor de mi Señor<sup>a</sup> | celebrada en los cielos con so | lemne regocijo.» Portada; á la v. el Parecer del Dr. D. Juan de Millán Poblete, Prebendado, Noviembre 10 de 1691; Sentir del P. Tomás de Escalante, S. J., Diciembre 18; breves Licencias civil y eclesiástica, Noviembre 10, y 20 de Diciembre, corregido. Licencia del P. Oddón, S. J., Provincial, Noviembre 25; Dedicatoria; Nota de erratas; Motivos para escribir esta obra. Prólogo. Texto, ff. 1 á 239; acaba con «Laus Deo. | Virgini que dolorosissimæ | Matri.» Siguen 5 ff. y media para el Índice Alfabético. Toda la Obra está orlada.

966.—«Luz | de verdades | catholicas | Segunda Parte | de la Explicacion de la | Doctrina Christiana en que se contienen | los Mandamientos del Decalogo, | que siguiendo la costumbre de la Casa | Professa de la Compañia de IESVS de | Mexico todos los Jueves del Año ha ex- | plicado en su Iglesia. | El P. Iuan Martinez de | la Parra Professo de la mesma Compañia. | Al muy Illustre Señor | D. Carlos de Lvna | y Arellano Mariscal de | Castilla, Señor de Ciria, y Borobia, Maestre | de Campo general deste Reyno de la | Nueva España. | El Illustrissimo Señor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, | Arzobispo de Mexico concede 40 días de indulgencia á los | que leyeren en este Libro por cada vez que leyeren. | (Entre la orla se lee: «Con Licencia en la Imprenta de Diego Fernandez de Leon | Año de 1692.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, á la v. dos textos de la S. Escritura; Dedicatoria con blasón, fechada Julio 1.º de 1692; Parecer del P. Antonio Jardón, S. J., Febrero 24; breve Licencia del Virrey, día 29; Parecer del P. Benito de Andrade, S. J., Marzo 13; breve Licencia del Sr. Arzobispo Aguiar, Mayo 28; Licencia del Provincial P. Oddón, S. J., Junio 1.º Texto, pág. 1 á 657. En la 630 acaba la explicación con «O. S. C. S. M. E. R. S. | Laus Deo, Sanctissimæ Virgi | ni Mariæ ac B. Michæ-  
li | Archangelo.» | Las pág. siguientes para el doble índice de pláticas y alfabético de cosas notables de este libro. Fin.

967.—Arte | de la lengua Mexicana | Segun la acostumbran hablar los indios en todo el Obispado de Guadalajara, parte del de | Guadiana, y del de Michoacan, | Dispuesto, | por orden y mandato de N. M. R. P. | Fr. Joseph de Alcaras, Pre- | dicador, Padre de la Santa Provincia de Zacate- | cas, y Ministro Provincial de esta Santa Provin- | cia de Santiago de Xalisco, y por el Reverendo, | y Venerable Difinitorio de ella en | Capitulo intermedio. | Dedicado. | A la Santa Provincia de Santiago de Xalisco. | Por el R. P. Fr. Joan Gverra. | Predicador, y Difinidor actual de dicha | Provincia.